

Comunidad de Valenciana

La situación política

En 1935 la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María tenía 4 comunidades en la provincia de Valencia, a saber: Valencia, El Grao, Requena y Játiva. El Grao era Colegio de Patronato para hijos de obreros abierto en 1935 y presidido por D. Enrique Vallbona. Los Padres residían en la calle San Vicente y se desplazaban todos los días al colegio. Pero como esto se hacía muy difícil, llegaron a sufrir pedradas, decidieron quedarse a vivir en el centro. A mitad de 1936 solamente tenía abierta la residencia de Valencia porque se vio obligada a cerrar las otras a causa de las circunstancias políticas y sociales.

Para ilustrar mejor la situación y hacerla más viva, seguimos los testimonios de los mismos misioneros. Algunos han sido señalados anteriormente. Ahora hacemos mención de los más inmediatos.

La situación de Requena, poco después de la revolución de Asturias, la narra el P. Marceliano Alonso Santamaría así: «De todas maneras han reforzado la Guardia Civil que era muy numerosa. Y esta temporada han vigilado mucho las numerosas carreteras que pasan por Requena. El otro día estuve hablando con un guardia civil que tiene su hijo pequeño en nuestro colegio y me dijo que no teníamos aquí el menor peligro; hay cuatro calaveras incapaces, que lo más que hacen es poner algún letrero en las paredes, y por la noche, como lo verificaron días pasados. *Ahora, que yo creo, que si en Valencia llegan a triunfar los revolucionarios, pronto nos tocaría darnos aquí con los tacones en el cogote,* estando a 75 km. de Valencia y siendo Requena una ciudad importante y con inmejorables comunicaciones»^[1]. Pero en la misma señala que el mismo guardia civil le informó que los Padres habían sido denunciados por jugar al blanco en el patio con fusiles, gente que nunca los ha tocado. Mal presagio.

En Játiva construyeron un pabellón colegial para 400 niños, que fue inaugurado en septiembre de 1935 para comenzar el curso bajo la dirección del P. Gordon, pero no pudieron concluir el curso, como se dirá más adelante.

En Valencia, la situación política y social que se creó después de las elecciones de febrero de 1936 fue muy tensa, que se podría considerar en realidad como el inicio de la revolución y persecución religiosa. En efecto, al día siguiente de las elecciones «el lunes hubo unos momentos de alarma por lo que se aglomeró mucha gente en la plaza principal, pero se calmaron los ánimos y únicamente hubo una explosión en el penal que incendiaron, y donde los presos se defendieron a tiros contra la tropa, muriendo dos soldados. La guardia civil con ametralladoras y el ejército con cañones han guardado muy bien el orden...

Las monjas han salido de sus conventos y algunos frailes también... Muchos religiosos y sacerdotes van vestidos de seglar... »[2].

El día 19 de febrero de 1936, tres días después de las elecciones, los miembros de la comunidad de Requena tuvieron que abandonar la casa y huir a Valencia aprovechando la oscuridad porque en la villa se iba a celebrar una manifestación callejera y era conveniente que no “provocasen” al pueblo con su presencia. La manifestación se desarrolló sin incidentes y la comunidad pudo volver el día 22[3] y reanudar su actividad.

La comunidad de Valencia, también marchó fuera el día 20:

«El jueves siguiente a las elecciones hubimos de salir de este pisito en que estamos, con dirección a un pueblecito cercano por nombre “Masarrochos” (¡qué bonito!) albergándonos en una casa de verano de un amigo nuestro. Ahí estuvimos por espacio de unos cinco o seis días. Vestidos de paisanos todos, menos el que esto suscribe, que no se ha quitado la sotana gracias a Dios, si no ha sido para dormir, y aún esto último no todas las noches, pues dos noches dormí vestido sobre un sofá, pasamos unos días muy felices.

Estuvieron con nosotros los PP. de Requena. Nosotros ¿por qué salimos? ¿por miedo? Fue por prudencia. Desde dos meses o más antes de las elecciones funcionaba un centro comunista a dos pasos de nuestro patio. En ese centro se reunía una multitud de hombres malcarados, que disputaban, gritaban hasta reñían entre sí y sobre todo ganduleaban, poniéndose a jugar delante de nuestra capilla. ¿De dónde sacarían dinero para suplir le jornal de tanto trabajador? porque yo supongo que no dejarían de comer, así como dejaban de trabajar ¡Cómo se mueven más los hijos de las tinieblas que los hijos de la luz!

Bueno, pues el caso era que cada día esos señores veían pasar a los frailes y tocar la campana de la capilla... etc. Conseguido el triunfo electoral comenzaron a correr rumores de que nos habían fichado a los Padres... etc... etc. y para tranquilidad de todos, de los vecinos, del dueño de la casa, y nuestra, decidimos marcharnos»[4].

Ya en marzo de ese año, por el cariz que tomaban los acontecimientos, el Superior Provincial, de acuerdo con los Superiores, decidió disolver las comunidades claretianas de Játiva y Requena, dispersando sus miembros a otras comunidades. Algunos fueron enviados a las comunidades de Valencia como los PP. Ignacio Gordon, Superior de Játiva, y Tomás Galipienzo, de Requena.

Pero en el mes de abril siguiente apareció el fuego del infierno: «En Requena han echado a nuestros Padres, a los PP. Dominicos y a las monjas Agustinas y han quemado todos los muebles... la

comunidad se ha disuelto, los primeros días estuvieron los Padres aquí, pero ya se marcharon.

En Játiva también han tenido que salir nuestros Padres...»[5]. Así lo describe el P. Gordon, superior de Játiva, a su hermana Fernanda el 29 de mayo de 1936:

«Lo de Játiva, mal. El otro día ya nos urgían la venta del pabellón o que se incautaban. Tuve urgentemente que vestirme de paisano e ir a protestar ante la inspección. Me salió bien el tiro, pues ha quedado la cosa en suspenso. Sufrí mucho. No tenía sombrero, sino una gorra que el P. Superior no dejó ponerme y el P. Pujadas me prestó su hongo negro que quita las penas. Por la calle me parecía que todos me miraban y al llegar a la Inspección un amigo me dijo que parecía un torero. Me compré por tres pesetas unos gemelos que me gustaron mucho y que luego resultó que eran alemanes con la cruz de Hitler. A poco me meten en la cárcel por fascista».

Esta situación en la provincia valenciana la sintetizaba el P. Marceliano Alonso en carta escrita a sus padres el día 4 de junio de 1936 con simplicidad así:

«Pues aquí en Valencia estamos muy bien, muy tranquilos y con bastante trabajo. En la provincia han cometido barbaridades como en pocas partes de España; hay ciudades donde han quemado todas las iglesias: en Alcira 12; en Carcagente profanaron las tumbas de un convento de monjas; en y esto ha habido 32 muertos y 30 heridos; en fin, hay multitud de pueblos sin iglesia y muchos más sin sacerdotes; a Valencia se han tenido que venir centenares de familias perseguidas; de modo que ya no somos sólo los curas y frailes».

Las cosas iban de mal en peor y la situación nacional se hacía caótica. Llegaron las horas trágicas con los incendios y primeros fusilamientos.

Se estima que en la región valenciana fueron fusilados unos 40.000 católicos, quizás más. Había más de 300 fusilamientos al día.

La comunidad

Al estallar la guerra civil el 18 de julio de 1936, la única casa abierta era la Residencia de la calle de San Vicente, n. 163, 2º, en las afueras de Valencia, fundada apenas un año antes, con la categoría jurídica de residencia, con dos Padres, Marceliano Alonso y Luis Francés y el Hermano Coadjutor Félix Aguado. En la fecha indicada la comunidad estaba formada por los PP. Marceliano Alonso, Ignacio Gordon, Tomás Galipienzo y Luis Francés, y los HH. Félix Aguado y Santiago Vélez.

El peligro se acrecentaba cada día, pero no tomaron medida alguna porque creyeron que el piso les mantenía en cierto anonimato con el que estar seguros y tranquilos, ni siquiera en el vestir como los otros. Así lo escribía el P. Superior, Marceliano Alonso Santamaría a sus padres el 12 de marzo de 1936: *«En Valencia todo ha estado tranquilísimo; ha habido sus manifestaciones, pero con orden. Yo anduve 5 días vestido de seglar porque tengo que salir mucho, y muchos sacerdotes para evitar cualquier cosa, han ido así, fue por los días de carnaval, así que un disfrazado más...».*

Esto era una interpretación muy subjetiva porque al regentar la cercana capilla de San Vicente no podían pasar desapercibidos. Pero por otra no podían ignorar las leyes que habían sido promulgadas por la República y menos aún los peligros que ellos mismos habían sufrido en las otras comunidades. Por ello cuando los acontecimientos se precipitaron, les sorprendieron y comenzaron a buscar amparo en casa de protectores y amigos y a tramitar una documentación nueva, pues solamente tenían las cédulas de maestros. Demasiado tarde y en vano.

Permanencia en el piso

Cuando estalló la persecución religiosa permanecieron en el piso solamente los cuatro Padres, mientras que los dos HH. Coadjutores lo abandonaron, conformándose con la voluntad de Dios. La única precaución que tomaron fue vestir de paisano, como no podía ser de otra forma. E incluso recibieron alguna instrucción sobre cómo debían comportarse por la calle pues sus andares les delataban. En el piso pasaban el día, donde hacían vida religiosa, pues habían habilitado una habitación para capilla donde celebraban Misa y admitían al culto a personas de confianza. Por la noche salían a dormir a pensiones y hoteles, si eran admitidos, o en casa de amigos.

Los alojamientos fueron un pequeño martirio para ellos pues no siempre fueron admitidos, como el hotel Europa, donde a pesar de ser medianoche, no les quisieron recibir. De aquí que los PP. Alonso y Galipienzo fueran del parecer de seguir alojados en el piso. Allí los encontró el P. Modesto Jorcana al llegar a Valencia huyendo de Cartagena.

El día 21 de julio se presentaron en la casa los del Comité de la calle de Jesús. El P. Galipienzo les habló y se marcharon sin más. Los Padres decían con cierta candidez:

Ellos saben que no nos hemos metido en nada, que somos religiosos y estamos hace poco tiempo en Valencia.

Pero los del Comité volvieron otras veces exigiendo las cosas que les apetecía de las que había en el piso. También sufrieron una breve detención.

Personas amigas les dijeron:

Pero, Padres, después de lo que les ha pasado ¿no marchan a otra parte?

Donde vayamos hemos de comprometer, respondieron.

Como era peligroso salir a la calle y para evitarles molestias, algunas personas amigas les llevaban la comida.

Los Padres estaban conformados a la voluntad de Dios y pensaban que serían mártires.

El día 27 de julio volvió a casa el H. Aguado y encontró a los PP. Francés y Galipienzo celebrando Misa sobre una silla. Al verlo el P. Galipienzo le dijo:

Hermano ¿cómo ha venido?

Padre, por la calle de San Vicente, con peligro y medio escondido.

Pues váyase, que si lo cogen, lo fusilan.

Padre, ya me voy, pero ya no nos volveremos a ver.

Así sucedió[6].

El día 30 de julio marchó el P. Luis Francés al pueblecito de Serra, invitado por el párroco de el Grao, D. Alfonso Roig.

Pero los revolucionarios, duchos en investigación, tomaron todas las medidas para que no se les escaparan los que ellos llamaban indeseables: listas, ficheros, espías, sobornos, coacciones, asaltos a las casas, hoteles, fondas.

Visto todo, los Padres decidieron salir de casa y para ello se pusieron en comunicación con su íntimo amigo D. Paco Comas, que vivía en la misma calle de San Vicente y tenía su empleo en las oficinas de la Electra de Valencia. Le entregaron 2.000 pesetas para que las guardara. Todo en vano. El miedo en unos y la cobardía en otros hicieron que las diligencias resultaran infructuosas. Entonces se dirigieron a las Señoritas Albi Santandreu, Matilde y Pepita, con su madre Josefa Escuder. Fueron bien recibidos. Se movieron con mayor diligencia, pero no obtuvieron resultado alguno. Ellas recogieron y guardaron algunos papeles y documentos de los Padres. Algunos papeles correspondientes a las comunidades tuvieron que romper por miedo a los registros.

Como la madre de dichas Señoritas se hallaba enferma, al visitarla el P. Alonso la consolaba, animaba y dejaba tranquila, pero siempre se interesaba por los Padres, a lo que respondía el P. Alonso:

No se preocupe de los Padres, estamos buenos; lo que sufra lo ofrece al Señor y la Ssma Virgen por la comunidad.

El día 9 de agosto fue a dicha casa el P. Gordon para asuntos de la comunidad. Allí fue el cristalero de Játiva presentando una factura de 150 pesetas, que pagó al momento. Después la Srta. Rosa le entregó una cartera para que guardare lo restante, a lo que contestó el Padre:

Vd. siempre tiene las cosas a punto para hacer el bien.

El 10 de agosto volvió el P. Modesto Jorcano a visitarlos. Llegó hacia las cuatro de la tarde. Se hallaban en casa los PP. Alonso, Gordon y Galipienzo y el Sr. Párroco de el Grao, D. Alfonso Roig, que huía de sus perseguidores. Este quiso ver el salvoconducto del P. Jorcano para hacerse uno igual y escapar a Barcelona. Los Padres sólo tenían la cédula personal donde ponía que eran maestros.

Hacia las cinco tomaron la merienda que consistió en frutas, pastas y café. El P. Jorcano les informó de lo que había sucedido en Cartagena y de que era una temeridad quedarse en casa, sobre todo por la noche. Entonces le invitaron para que se quedara.

No puede ser, es muy peligroso, les dijo.

Quedaron escuchando la radio. Los PP. Galipienzo y Jorcano se apartaron al "oratorio", se confesaron y el P. Jorcano se llevó unas Hostias consagradas para comulgarse en la fonda por si no podía celebrar. El P. Galipienzo le enseñó dónde tenían el dinero y otras cosas por si eran apresados.

Convinieron en que volvería a los dos días y que el 15, día de la Asunción, celebraría a las Religiosas del Servicio Doméstico, que andaban como seglares. Se fue con el presentimiento de que no los volvería a ver.

La noche del 11 el P. Galipienzo durmió en casa, pues había encontrado un lugar más seguro, una pensión a donde se trasladaría al día siguiente, mientras los PP. Alonso y Gordon fueron a dormir a la fonda llamada *Mallorquins*, junto al mercado central, propiedad de sus amigos D. Antonio Rodríguez Lacalle y D^a Vicenta García, que se hallaban ausentes. Pero D^a Paca, la encargada mayor, los recibió muy bien. Por la mañana, al despedirse los Padres de D^a. Paca, el P. Gordon quiso entregarle el dinero, pero la mujer le dijo:

Padre, lléveselo Vd., pues si le sucede alguna cosa le vendrá muy bien.

Arresto y `prisión

Hacia las 10 de la mañana del día 12 de agosto los PP. Alonso y Gordon se dirigieron hacia la Electra Valenciana para hablar con el buen amigo D. Paco Comas Benlloch en su despacho con el fin de encontrar un lugar más seguro que la fonda donde habían pasado la noche. La presencia de los Padres hizo sospechar a los empleados, que inmediatamente avisaron por teléfono al Comité, que acto seguido envió representantes y unos milicianos que detuvieron a los tres en el despacho y los llevaron ante al Comité. Este se había instalado en el magnífico convento de los PP. Dominicos de la calle Cirilo Amorós, lo mismo que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Allí les preguntaron a los Padres: *¿Son Vds. Jesuitas, Dominicos o Franciscanos?*

Estáis bien enterados de las Órdenes Religiosas, respondió D. Paco.

Como que yo he sido educado por ellos, respondió uno de ellos.

Poco se te conoce, le contestó D. Paco.

Son buenos, exclamó uno del Comité.

Si son buenos, ¿por qué les matan? replicó D. Paco.

A esto no respondieron. Les tomaron ligera declaración y como vieran por las Cédulas personales que los dos eran maestros y solteros y tenían el mismo domicilio, dedujeron que eran sacerdotes y religiosos y los encerraron allí, mientras dejaron libre a D. Paco. Inmediatamente otros milicianos se trasladaron al domicilio a buscar a los que estuvieran allí. Solamente estaba el P. Galipienzo, a quien apresaron.

El día 12 de agosto el P. Jorcano volvió a la casa tal como habían convenido. Al entrar, a eso de las once, le dijo la portera, Sra. Francisca, con profundo dolor:

Se han llevado a los Padres. Váyase pronto, no lo descubran a Vd.

Se marchó inmediatamente. Al poco de llegar a la fonda el P. Jorcano se presentaron dos agentes de policía y, después de un minucioso registro, fue detenido y en calidad de tal fue llevado al Gobierno Civil. ¿Habían declarado los Padres? ¿Es que la policía iba siguiendo sus pasos? Lo ignoraba. Lo cierto es que desde ese momento comenzó su prisión larga, dolorosa y terrible. En tres ocasiones estuvo a punto de ser fusilado. Al final se salvó para poderlo contar.

[1] Carta del 21 de octubre de 1934 a sus padres.

[2] P. Marceliano Alonso, Valencia, 19 de febrero de 1936, carta a sus padres.

[3] Quibus, J., *o.c.*, p. 443 lo califica como percance sin trascendencia, cuando en realidad fue una demostración de fuerza.

[4] P. Luis Francés, carta a su hermano Florentino, 10 de marzo de 1936.

[5] P. Marceliano Alonso, Valencia, 13 de abril de 1936, carta a sus padres

[6] El Hermano fue el único superviviente de la comunidad.

Comparte esto:



Caritas Christi urget nos

[Programa de la Beatificación](#)

[Biografía de cada mártir](#)

[Galería de fotos](#)

[Liturgia](#)

[Relatos](#)

[Recursos](#)

[Misioneros Claretianos](#)

[51 Mártires de Barbastro](#)

[Mártires de San Joaquín](#)

[Mártires del Siglo XX](#)

[Mártires Claretianos](#)

